



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2024/00099**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-04-2024 a las 13:25 horas.



Servicio de mantenimiento integral de los edificios y bienes de Madrid Salud

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 2.691.128,34 EUR.

→ **Importe** 1.085.421,76 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 897.042,78 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/09/2024 durante 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Municipio de Madrid

→ **Clasificación CPV**

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 45261220 - Trabajos de pintura y demás trabajos de recubrimiento de cubiertas.

→ 45261900 - Reparación y mantenimiento de tejados.

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR DEUC.pdf**

→ **INVENTARIO DE INSTALACIONES.xlsx**

→ **INVENTARIO ELEMENTOS DE SEGURIDAD csv.pdf**

→ **LIBRO GENERAL PROTOCOLO MANTENIMIENTO 2024 csv.pdf**

→ **NOTA VISITA A CENTROS MS csv.pdf**

→ **VALORACION ECONOMICA mant edificios .xls**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Es un procedimiento abierto ordinario. Existen 2 sobres (sobre "A" -requisitos previos- y sobre "C" -criterios valorables en cifras o porcentajes-). Este expediente se rige por la LCSP y por los pliegos que rigen la contratación

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=b1MOaE5DaGVVq4S9zvaQpQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Organismo Autónomo Madrid Salud**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 7 - Salud

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→

Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=URnPWD3E4sQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 914801320
→ Fax +34 914801307
→ Correo Electrónico mscontratacion@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Organismo Autónomo Madrid Salud

Proveedor de Información adicional

→ Organismo Autónomo Madrid Salud

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/05/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Organismo Autónomo Madrid Salud

Dirección Postal

→ Avda. del Mediterráneo, 62
→ (28007) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/05/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de Contratación Madrid Salud. Apertura sobre "C"

Lugar

→ Mesa telemática

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/05/2024 a las 11:00 horas
→ Apertura sobre "C"! (criterios valorables en cifras o porcentajes)

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : El acto no será público. La Mesa se realizará de forma telemática, al ser un expediente de licitación electrónica

Otros eventos

Mesa de Contratación. Apertura sobre "A" (requisitos previos)

Lugar

→ Mesa telemática

- Apertura sobre administrativo
- El día 20/05/2024 a las 11:30 horas
- Apertura sobre "A" (requisitos previos)

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 25/04/2024
- Identificador de publicación 2024/S 083-251322
- Fecha de publicación 26/04/2024
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/en/notice/-/detail/251322-2024>

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento integral de los edificios y bienes de Madrid Salud

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente contrato es el servicio de mantenimiento técnico integral, conservación y reparación de los edificios, instalaciones y enseres adscritos al Organismo Autónomo "Madrid Salud", al objeto de garantizar su conservación y óptimo rendimiento, así como los trabajos derivados de la organización de espacios que pudieran producirse

→ Valor estimado del contrato 2.691.128,34 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.085.421,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 897.042,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 45261220 - Trabajos de pintura y demás trabajos de recubrimiento de cubiertas.

→ 45261900 - Reparación y mantenimiento de tejados.

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/09/2024 durante 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Municipio de Madrid

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: El contrato podrá prorrogarse por un período máximo de tres años, hasta un máximo de 5 años de duración total del contrato, incluida/s la/s posible/s prórroga/s.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Es condición especial de ejecución que la entidad adjudicataria designe una persona de contacto, vinculada a la entidad y con formación específica en la materia, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Este requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del Anexo VI, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña
- No prohibición para contratar - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña
- No estar incurso en incompatibilidades - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña

Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Insolvencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Corrupción - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de

información confidencial de este procedimiento - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.

- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Pago de tasas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Acuerdo con los acreedores - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Fraude - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Quiebra - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.
- Participación en una organización criminal - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El requisito se acreditará mediante la cumplimentación y firma electrónica del DEUC, por el representante de la entidad, según el modelo que se acompaña

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre "A". Document. administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Mesa de Contratación. Apertura sobre "A" (requisitos previos)
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre "C" (criterios valorables en cifras o porcentajes)
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Mesa de Contratación Madrid Salud. Apertura sobre "C"
- **Descripción** Criterios valorables en cifras o porcentajes.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora técnica. Actuaciones de albañilería, saneamientos, fontanería y pintura
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Expresión de evaluación** : Euros/año
 - **Cantidad Mínima** : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Mejora técnica. Realización de informes anuales de Pre-ITE

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Edificios

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Mejora técnica. Reparación de averías de instalaciones de seguridad, electricidad, climatización, etc

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Euros/año

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Mejora técnica. Suministro y reposición elementos sistemas seguridad, eléctricos y climatización

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : Euros/año

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

→ Mejora técnica. Sustitución de luminarias fundidas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Porcentaje

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Organismo Autónomo Madrid Salud**

Dirección Postal

→ Avenida del Mediterráneo, 62

→ (28007) Madrid España

Contacto

→ **Correo Electrónico** mscontratacion@madrid.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→

Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013166897 | UUID 2024-000462144 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 26 Apr 2024 13:26:08:038 CEST N.Serie
53408853562731119236331268218763967993 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020